

TRANSFORMACIÓN POLÍTICA

1. Resumen y líneas de contexto de la transformación Política:

Las democracias en el mundo están en crisis, y en el caso de América Latina la situación es especialmente compleja, con avances, temas pendientes, retrocesos y desafíos expresados en “democracias fascistas y representativas” en muchos casos. Venezuela, por su parte, lleva 25 años construyendo un proyecto de país que tiene su fundamento estratégico en una democracia participativa y protagónica, que se diferencia de la democracia liberal tradicional, y cuya clave es la construcción y puesta en marcha de un modelo civilizatorio de la vida, inclusivo. Esta democracia participativa se caracteriza por el ejercicio frecuente de la soberanía por parte del ciudadano-pueblo, y se basa en la participación activa y directa del pueblo en la toma de decisiones y en la gestión pública.

La Revolución Bolivariana ha significado, entre otras rupturas con el orden establecido, una transformación de la cultura política y ética en nuestro país, evidenciada en el proceso de democratización progresiva y sistemática del conocimiento y, con ello, las batallas por la identidad, históricas y culturales que han transformado progresivamente la subjetividad de la población, para asumirnos cada vez más como un pueblo que puede y quiere; para reconocer la grandeza de dónde venimos y la potencia que representamos; para demostrar que otro mundo mejor sí es posible. Todo ellos, aspectos fundamentales para el empoderamiento popular, que es resultado de la democratización del poder y del ejercicio colectivo del gobierno en y desde el territorio, de lo concreto, de lo cotidiano.

Este proceso de construcción de un tejido social ha sido capaz de ir cubriendo palmo a palmo tanto el territorio como lo sectorial de un entramado de instancias de co-gobierno y auto-gobierno, respaldadas en un grupo de leyes destinadas al fortalecimiento y expansión del poder popular, así como en las plataformas de integración y articulación de más de 43 sectores que agrupan innumerables movimientos sociales y partidos revolucionarios. Es precisamente este proceso político-cultural lo que ha representado un bastión fundamental para resistir los embates de la guerra multifactorial, para construir políticas públicas que son expresión de las aspiraciones y necesidades del ciudadano común, para salir victoriosos en la gestión de una pandemia mundial en la que más de uno esperaba encontrar en Venezuela los lamentables fenómenos de ignominia que se expresaron en países dirigidos por el neoliberalismo desalmado.

Cada uno de los logros presentados por nuestro Presidente en su mensaje de gestión anual ante la Asamblea Nacional y el pueblo, el 15 de enero de 2024, se dió desde un enfoque dialéctico, popular y emancipatorio de gestión revolucionaria, desarrollado bajo la doctrina bolivariana en los principios y valores declarados en el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y de los artículos que rigen el poder popular y la participación protagónica; así como también, el legado histórico del comandante Hugo Chávez Frías. Siendo este el espacio propicio para proponer nuevamente al pueblo, hacer un ejercicio de avanzada política con la claridad reflexiva de un proyecto revolucionario en el marco de los 5 objetivos históricos del Plan de la Patria, las 3R.NETS y los 5 consensos, para acelerar el proceso de transformación de la Revolución Bolivariana de Venezuela.

La transformación N°5 que nos indica la necesidad de avanzar en la consolidación de la democracia directa con ética republicana, a través de un profundo proceso de repolitización. Es con y a través del Poder Popular organizado, que se pueden lograr las mayores transformaciones en el territorio. Por ello, consideramos que el Poder Popular es transversal en todas 7 transformaciones, siendo el poder comunal un nivel de gobierno con roles de corresponsabilidad en la Venezuela próspera y recuperada.

Por esta razón, reconocer nuestros aciertos, valorar nuestros avances y asumir las debilidades y desviaciones existentes, pero sobre todo, aportar las ideas fundamentales para consolidar esta quinta transformación en el contexto del horizonte estratégico del Proyecto Bolivariano al que nos convoca el Presidente Nicolás Maduro, se convierte en una acción fundamental y programática de cara a los próximos años de Refundación de la República, rumbo a la consolidación de una patria próspera y soberana.

La Patria Socialista es una construcción diaria, donde la participación protagónica de cada ciudadana y ciudadano, de cada revolucionaria y revolucionario desde sus diversas trincheras de trabajo y lucha, es fundamental. De aquí que la práctica de cada uno y una debe estar orientada por principios y valores consistentes con el Proyecto Nacional Simón Bolívar. En ese sentido, nos preguntamos: ¿cuáles deben ser los valores que orienten la praxis de los ciudadanos y las ciudadanas en la Transformación política, por una democracia directa con Ética Republicana?

2. Premisas para el debate

- Fortalecer la soberanía popular para la nueva economía.

- Impulsar el protagonismo popular, la democracia participativa y protagónica
- Fortalecer las formas y métodos de trabajo de base y organización popular.
- Promover acciones del buen Gobierno popular
- Transferir competencias al poder popular organizado
- Luchar contra la corrupción y el burocratismo. La ética socialista: antítesis de la ética capitalista
- Fortalecer la organización electoral y defensa del voto.
- Construir la nueva mayoría.
- Fortalecer el sistema de gobierno popular
- Consolidar el papel del poder popular en el sistema de prevención y protección social

3. Mapa de integrantes sugeridos por la transformación:

- Institucionales

- Ministerio del Poder Popular para las Comunas.
- Ministerio del Poder Popular para la Alimentación
- Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género.
- Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Gobernaciones.
- Alcaldías.
- Consejos legislativos Estadales y Concejos Municipales.
- INCES.

- Sectores o movimientos:

Comuneros y comuneras, Jefes de UBCH, Religiones y cultos, Líderes y Lideresas de los Clap, Jefes de comunidad y calle, Vecinos y vecinas de las comunidades, Asociaciones de vecinos y condominios, Cultores y

cultoras, Estudiantes de Ciencias políticas, Sociología, Trabajo Social, Profesionales y técnicos, Mujeres, Diversidad Sexual, Juventud, Clase Media.

4. Mapa de territorialización y espacios naturales para el debate.

Comunas y Consejos Comunales, Comunidades Clap, UBCH, Universidades, Asociaciones de Vecinos, organizaciones políticas.

5. Comité nacional por la transformación política: Diosdado Cabello, Ricardo Menéndez, Jorge Arreaza, Leal Tellería, Guy Vermaez, Diva Guzmán, Pedro Infante, Blanca Eekhout, Juan Carlos Sierra, Julio Chavez, Maria Rosa Jimenez, Nayari Linarez, Jazmin Reyes, Petra Tovar, Willy Medina, Gabriela Peña, José Alejandro Terán, Antonio Galíndez, Maria Cristina Iglesias, William Fariñas, Isis Ochoa, Edgardo Ramirez, Grecia Colmenares, José L. Lugo, Paola García, José Cabello, Aurora Paredes, David Graterol, Ricardo Sanchez, Henry Hernandez, Mary Carmen Moreno, Marcos Mendoza, Shirley Guerra, Lilia Vera, Sandino Primera, Angel Prado, Carlos Vargas, Pablo Gimenez, Barbara Martinez.